



LXI LEGISLATURA  
CÁMARA DE DIPUTADOS

## ACTA DE LA VIGÉSIMA SEGUNDA REUNIÓN ORDINARIA DE TRABAJO DEL CONSEJO EDITORIAL DE LA H. CÁMARA DE DIPUTADOS CELEBRADA EL DÍA 7 DE FEBRERO DE 2012

La reunión dio inicio a las 17:00 horas, con la presencia del Dip. César Francisco Burelo Burelo, Presidente del Consejo Editorial; Dip. Armando Báez Pinal, GPPRI; Dip. Lorena Corona Valdés, GPPVEM; Dip. Porfirio Muñoz Ledo, GPPT; el Dip. Jaime Álvarez Cisneros, del GPPC; el Dr. Fernando Serrano Migallón, Secretario General; el Lic. Emilio Suárez Licona, Secretario de Servicios Parlamentarios; el Dr. Francisco Luna Kan de la Dirección General de Servicios de Documentación, Información y Análisis (DGSDIA); el Lic. César Bécker Cuellar del Centro de Estudios de Derecho e Investigaciones Parlamentarias (CEDIP); la Dra. María de Los Ángeles Mascott Sánchez del Centro de Estudios Sociales y de Opinión Pública (CESOP); la Lic. Alejandra Martínez Ruiz en sustitución del Dr. César Turrent, Director General del Centro de Estudios para el Desarrollo Rural Sustentable y la Soberanía Alimentaria (CEDRSSA); Lic. Ivette Chávez en sustitución del Mtro. Luis Antonio Ramírez Pineda del Centro Estudios de las Finanzas Públicas (CEFP); Lic. Pedro Garza en sustitución de la Mtra. María de los Ángeles Corte Ríos del Centro de Estudios para el Adelanto de las Mujeres y la Equidad de Género y el secretario técnico Lic. Edgar Piedragil, con la siguiente orden del día:

1. Bienvenida. Lista de asistencia y comprobación del quórum necesario.
2. Lectura y aprobación del orden del día.
3. Lectura y firma del acta de la vigésima primera sesión ordinaria del Consejo Editorial del 6 de diciembre de 2011.
4. Presentación de propuestas de obras para editar y coeditar por el Consejo Editorial.
5. Informe del avance de las obras autorizadas para editar y coeditar por el Consejo Editorial. Obras que ya se encuentran entregadas en el Almacén y están en el siguiente orden:

*Historia del sindicalismo académico de la Universidad Autónoma de San Luis Potosí.*

*Frontera norte de México;*

*La fuerza de la voz;*

*Alacena de minucias;*

*Voces y sabores de la cocina del semidesierto de Querétaro.*



LXI LEGISLATURA  
CÁMARA DE DIPUTADOS

*El camino de México.*

## 6. Asuntos generales.

### 1. Se dio la bienvenida a los integrantes del Consejo Editorial.

Antes de dar inicio a la verificación de quórum legal, el Diputado Presidente César Francisco Burelo Burelo dio la bienvenida al Secretario General, Dr. Fernando Serrano Migallón, quien se integra por primera vez a una reunión ordinaria de trabajo de este Consejo, y de igual forma le solicitó dirigiera a los integrantes unas palabras.

El Secretario General, Dr. Fernando Serrano Migallón, comentó que muchísimas gracias por la invitación, me da muchísimo gusto estar con ustedes, primero por la obligación y luego porque creo que, de todas las actividades que tendré a mi cargo en la Cámara de Diputados, el Consejo Editorial puede ser de los más agradables. Los que somos amantes de los libros, tener una relación directa con la publicación y edición de los libros es un solo precio en el trabajo que me ha sido asignado aquí. Muchísimas gracias por la invitación y desde luego corresponderé ampliamente a la colaboración que me sea solicitada. Muchísimas gracias por tenerme aquí y les deseo, estoy seguro, que tendremos el mayor de los éxitos.

Posteriormente, el Diputado Porfirio Muñoz Ledo, comentó que quisiera sumarme a la bienvenida que nuestro presidente César Burelo ha dado al secretario Fernando Serrano Migallón, debo decir que en este caso no puedo ser imparcial, porque me vincula a él una sólida amistad y un gran aprecio intelectual. Creo que su llegada a la Cámara de Diputados es un hecho muy positivo y muy prometedor. Platicamos en la mañana y debemos hacerlo más, cuál ha sido el tránsito de esta comisión. Creo que en dos años hemos avanzado muchísimo, muchísimo.

Pasamos de un sistema excesivamente clientelar donde cada diputado tenía el derecho de presentar el libro de su prima o el libro de su compadre que trabaja en una universidad de provincia que no se lo publicaron, o el libro que un gobernador recomendó, para rescatar a los niños de su estado.

Creo que los tres, Armando, Margarita y César han hecho un trabajo extraordinario. Hemos logrado un tránsito; primero, aprovechamos esa figura de mandarinato de querer regalar libros



LXI LEGISLATURA  
CÁMARA DE DIPUTADOS

caros y nos espanta, y sin embargo, publicamos los mejores libros que el año pasado se publicaron en México. Aprovechando el afán de figuraciones, aunque aún nos falta resolver el tema de la distribución, no tenemos resuelto el tema de la multiplicación, podemos hacer contratos con otras editoriales para que los metan en nichos de mercado, lo difícil es comprar en la calle, me lo acaba de decir un bibliófilo que encontró un libro nuestro en la calle, y quiere saber dónde lo consigue.

Pero, en fin, quisiera darte la bienvenida Fernando, decirte que esto ha evolucionado enormemente, que tenemos un clima de consenso terso, entendemos los problemas de cada quien, las necesidades y las ponderaciones de la Cámara, pero creo que ha sido un consejo muy alto, porque ha aprovechado contradicciones, ambiciones, debilidades, para mejorar sustancialmente. Aquí se vale opinar, este es un circuito académico en el cual eres bienvenido y eres nuestro patriarca natural.

Posteriormente, el Diputado Armando Jesús Báez Pinal pidió la palabra para comentar que me congratulo, doctor, y tomando las palabras de nuestro presidente y del diputado Porfirio, que bueno, es una persona que es amante de los libros, que bueno que es una persona de derecho, una persona de leyes, una persona que sabe muchísimas cosas. Además, le tenemos un cariño especial en el gremio al que pertenezco, desde que usted estaba en otras instancias gubernamentales. Bienvenido a la Cámara y qué bueno que usted estará en la Secretaría General. Posteriormente, la Diputada Lorena Corona Valdés, solicitó la palabra para dar la bienvenida al Secretario General diciendo que me uno a mis compañeros; va a encontrar aquí en nosotros un grupo, como bien dice el diputado Porfirio Muñoz Ledo, un grupo plural, pero también un grupo trabajador, es un grupo muy pequeño, pero ahora sí que estamos tratando día a día de hacer las reuniones muy rápidas, expeditas y también con el fondo y contenido que deben de tener todos los libros que estamos aprobando. Bienvenido y que este comité siga aprobando la calidad de libros que hasta ahora hemos venido haciendo. Gracias.

El siguiente en solicitar la palabra fue el Diputado Jaime Álvarez Cisneros para dar la bienvenida al Dr. Serrano Migallór. y comentar que hemos tenido la oportunidad de coincidir en varios espacios. Este en particular, el Comité Editorial, ha sido realmente una experiencia muy



LXI LEGISLATURA  
CÁMARA DE DIPUTADOS

enriquecedora, no solamente por la convivencia y la retroalimentación con mis compañeros diputados, si no con todo el equipo multidisciplinario que es realmente de una gran calidad. Hay ocasiones en que uno llega, y simplemente abordamos los temas de manera rápida y precisa, pero no puedo dejar de resaltar la calidad que hay en esta mesa, doctor. Entonces, creo que, no solamente la visión de los diputados si no la de todos ustedes enriquece mucho la visión de este Consejo.

Creo, al igual que el Diputado Porfirio Muñoz Ledo, que la actividad editorial de esta Cámara ha sido distinguida a lo largo de los años; creo que se ha mejorado en esta legislatura; se han dado algunos pasos importantes de cara al futuro. Coincido con Muñoz Ledo cuando hace referencia a que tenemos que dar los pasos necesarios para hacer obras más populares, no solamente libros de colección, sino también dar un poco el paso a una colección más popular. Para concluir, licenciado Muñoz Ledo, si me permite, creo que tiene una gran relevancia este espacio. Saludo el esfuerzo de todas y todos ustedes y concluyo nuevamente saludando su asistencia, doctor. Gracias.

2. Se dio lectura a la orden del día de la Reunión de Trabajo, y dio inicio la sesión al declararse el *quórum* legal. Para ello, el Diputado Presidente César Francisco Burelo Burelo, pidió al secretario Diputado Armando Jesús Báez Pinal verificara el quórum para dar inicio a la sesión.

De acuerdo con la lista de asistencia, el secretario Diputado Armando Jesús Báez Pinal, declaró que existe el quórum estatutario para dar inicio a esta sesión. A lo que el Diputado Presidente César Francisco Burelo Burelo comentó que hay quórum democrático, como lo dice el diputado Muñoz Ledo.

3. Se dispensó la lectura del acta de la sesión del pasado 6 de diciembre y se aprobó en lo general.
4. Presentación y aprobación de obras. En este punto se presentaron las siguientes obras:



LXI LEGISLATURA  
CÁMARA DE DIPUTADOS

### Biblioteca del Pensamiento Legislativo y Político Mexicano

Título	Autor	Editorial	Costo
<i>Escritos sobre la joven nación.</i> <b>(4,000 ejemplares)</b>	Fray Servando Teresa de Mier.	Pámpano Editores	
<i>Crónicas de Don Simplicio.</i> Selección. <b>(4,000 ejemplares)</b>	Guillermo Prieto.	Pámpano Editores	
<i>Escritos.</i> <b>(4,000 ejemplares)</b>	Benito Juárez.	Pámpano Editores	
<i>La causa republicana.</i> <b>(4,000 ejemplares)</b>	Francisco Zarco.	Pámpano Editores	
<i>Discursos sobre la libertad.</i> <b>(4,000 ejemplares)</b>	Manuel Ignacio Altamirano.	Pámpano Editores	
<i>Periodismo político.</i> <b>(4,000 ejemplares)</b>	Justo Sierra.	Pámpano Editores	
<i>Cartas a un diputado.</i> Selección de prosas políticas <b>(4,000 ejemplares)</b>	Manuel Gutiérrez Nájera.	Pámpano Editores	
		<b>Subtotal</b>	<b>\$1'150,820.00</b>
		<b>Total</b> <b>(IVA incluido)</b>	<b>\$1'334,952.00</b>

### Colección Niños y Jóvenes en el Congreso

Título	Autor	Editorial	Costo
<i>El México antiguo</i> <b>(100 mil ejemplares)</b>	Pablo Escalante Gonzalbo	Francisco de la Mora (Turner) El Colegio de México	<b>\$1,715,000</b>
<i>La Revolución</i> <b>(100 mil ejemplares)</b>	Javier Garciadiego	Francisco de la Mora (Turner) El Colegio de México	<b>\$1,715,000</b>
<i>La Independencia</i> <b>(100 mil ejemplares)</b>	Josefina Zoraida Vázquez	Francisco de la Mora (Turner) El Colegio de México	<b>\$1,715,000</b>
		<b>Subtotal</b>	<b>\$5,145,000.00</b>
		<b>Total</b> <b>(IVA incluido)</b>	<b>\$5'968,200.00</b>



LXI LEGISLATURA  
CÁMARA DE DIPUTADOS

### Obras de José E. Iturriaga

Titulo	Autor	Editorial	Costo
<i>Historia de México y América Latina</i> (Tomo VII de XIII) (2,000 ejemplares)	Yuriria Eugenia Iturriaga	GEMAP	
		<b>Subtotal</b>	<b>\$424,000.00</b>
		<b>Total</b> (IVA incluido)	<b>\$491,840.00</b>

### Colección Conocer para Decidir

Titulo	Autor	Editorial	Costo
<i>Historia del Sitio de Cuautla: Bicentenario de 72 días de lucha.</i> (2,500 ejemplares)	Felipe Benicio Montero	GEMAP	\$2,200,000.00
<i>Primer proyecto constitucional para el México independiente</i> (1,000 ejemplares)	Ignacio López Rayón	GEMAP	\$450,000.00
<i>Ir: variaciones sobre Jacques Derrida.</i> (1,000 ejemplares)	Dr. Cesáreo Morales	GEMAP	\$152,000.00
<i>El sistema de partidos políticos en México. Un esquema residual del autoritarismo.</i> (1,000 ejemplares)	Ricardo Álvarez Arredondo.	GEMAP	\$79,000.00
		<b>Subtotal</b>	<b>\$2,881,000.00</b>
		<b>Total</b> (IVA incluido)	<b>\$3'341,960.00</b>

### Ediciones fuera de colección

Titulo	Autor	Editorial	Costo
<i>La Gráfica de la izquierda en México</i> (2,000 ejemplares)	Victor Soler Claudín	Disgrafsol S. A. De C. V.	\$1,620,000.00
<i>Discapacidad y empleo en México</i> (2,000 ejemplares)	Héctor Díaz	Plaza y Valdés	\$103,500.00
		<b>Subtotal</b>	<b>\$1,723,500.00</b>
		<b>Total</b> (IVA incluido)	<b>\$1'999,260.00</b>



LXI LEGISLATURA  
CÁMARA DE DIPUTADOS

**Total**

<b>Título</b>	<b>Autor</b>	<b>Editorial</b>	<b>Costo</b>
Biblioteca del Pensamiento Legislativo y Político Mexicano			\$1'334,952.00
Colección Niños y Jóvenes en el Congreso			\$5'968,200.00
Obras de José E. Iturriaga			\$491,840.00
Colección Conocer para Decidir			\$3'341,960.00
Ediciones fuera de colección			\$1'999,260.00
		<b>Total (IVA incluido)</b>	<b>\$13,136,212.00</b>

Para este punto el Diputado Presidente César Francisco Burelo Burelo El siguiente punto del orden del día corresponde a la presentación de las propuestas de obras para editar y coeditar por este Consejo Editorial. En consonancia con lo que hemos venido haciendo en reuniones anteriores, desde que se inicio el trabajo de este Consejo, las propuestas que presentamos generalmente obedecen a interés de algunos de los diputados integrantes o bien a propuesta o a solicitud de diputadas o diputados de algunas otras comisiones.

Tienen ustedes la relación de las obras para que puedan ir dando seguimiento. Quiero mencionarles que en cada una de las obras que presentamos, aquí en el anexo, viene una ficha de cada una de ellas para que puedan consultarlas si lo consideran necesario. En algunas, me permití, a efectos de iniciar la discusión o introducir cada uno de los temas, hacer un resumen de cada una de ellas.

Iniciamos con la Biblioteca del Pensamiento Legislativo y Político Mexicano, del cual ya habíamos platicado en algunas sesiones anteriores pero que hoy concretamos con la lista de las propuestas y los autores, editorial y, obviamente, la propuesta económica.

Hoy nos encontramos en la disyuntiva de la participación ciudadana como elemento clave para la toma de decisiones que nuestro país requiere. Sin duda, existen obras que a lo largo del tiempo han tratado de definir o de circunscribir una determinada ideología, un determinado tipo de pensamiento o acción política. También existen muchas otras que en la actualidad analizan globalmente realidades tratando de definir o, cuando menos, acercarse a los hechos ciudadanos como parte de las decisiones políticas.

En este sentido, considero elemental –por eso lo presento a ustedes–, la creación en esta Cámara de Diputados de una biblioteca cuyo objetivo sea la publicación de obras que a lo largo de



LXI LEGISLATURA  
CÁMARA DE DIPUTADOS

la historia de nuestro país han sido parte fundamental en la construcción del pensamiento legislativo y político del mismo.

Si la misión de este consejo enuncia que "se debe fortalecer la cultura democrática y al Poder Legislativo," considero que la Biblioteca del Pensamiento Legislativo y Político Mexicano debe ser, en estos momentos, una forma de responder a esta realidad que vivimos.

En sus carpetas está el índice de cada obra. Son siete tomos, que van desde *Escritos de la joven nación*, de Fray Servando Teresa de Mier; pasando por *Crónicas de Don Simplicio*, que es una selección de Guillermo Prieto; *Escritos de don Benito Juárez*; *La causa republicana* de don Francisco Zarco; *Discursos sobre la libertad* de Ignacio Manuel Altamirano; *Periodismo político* de Justo Sierra, y *Cartas a un diputado*, que es una selección de prosas políticas de Manuel Gutiérrez Nájera. Si alguien tiene algún comentario, quisiera escucharlo.

El primero en solicitar la palabra es el Diputado Porfirio Muñoz Ledo, quien comenta que apoya decididamente la propuesta del presidente del Consejo. Desde que comenzó este ejercicio hemos insistido en una vocación editorial, la cual consiste en las colecciones que debemos editar, sobre todo, habida cuenta de nuestra posición como único órgano editorial del país encargado de la publicidad de los aspectos democráticos. El IFE lo tiene por ley, no sé por qué razones. Esta división, que no conocía, es espléndida.

¿Cuáles son, señor Secretario, nuestras vocaciones? Primero, son pensamiento legislativo y político mexicano, es decir, cultura parlamentaria, las grandes obras del pensamiento constitucionalista y legislativo mexicano. La colección de niños y jóvenes en el Congreso, totalmente de acuerdo, aunque me permitiría, si me lo autoriza mi amigo Presidente, llamarle Cultura cívica y política o Educación política o Educación democrática, hay libros para jóvenes, etcétera.

La colección Conocer para decidir es algo que hemos venido intencionalmente comprimiendo. "Conocer para decidir" era todo lo de la Cámara: las primas, las tías, los compadres, las novias; y en "Conocer para decidir" entraba todo. El éxito de estas tres administraciones, es el paso del 90 por ciento al 20 por ciento; era proponer lo que se quisiera y aquí la intercambiamos. Eso es con lo que hemos acabado. Y eso está aquí.



LXI LEGISLATURA  
CÁMARA DE DIPUTADOS

Son tan buenas las propuestas, todas, que yo propondría en el caso de las obras de José Iturriaga y en el caso de las ediciones fuera de colección, que las agrupáramos como "Pensamiento político contemporáneo" o "Historia del pensamiento político"; porque lo de Iturriaga, lo de Cuautla que propuso el Diputado Jaime Álvarez Cisneros podríamos agruparlas en un solo capítulo que fuera "Historia política de México" o algo así, y con ello, tuviéramos dos o tres grandes colecciones, que es lo que propusimos desde que comenzamos. Estoy de acuerdo en las obras y —perdóname— quizá necesitamos darle el sentido de vocación editorial. Tres grandes colecciones que podrían quedar de la siguiente manera: La primera sería "Biblioteca del pensamiento legislativo y Político Mexicano", sobre cultura parlamentaria. La segunda "Educación cívica y política", dirigida a niños, jóvenes y población en general, y una tercera, "El Pensamiento político mexicano y universal". Con tres nos quedamos, y acabar con "Conocer para decidir", que significa todo y no significa, desgraciadamente, nada. Gracias.

Al término de la intervención, el Diputado Presidente César Francisco Burelo Burelo comenta que le parece muy interesante la propuesta del Diputado Porfirio Muñoz Ledo y la someterá a votación de los integrantes del Consejo. Para ello, abre el micrófono para quien desee hacer algún comentario al respecto. Al no existir comentarios al respecto, solicita al Diputado Secretario Armando Jesús Báez Pinal se vote la propuesta del Diputado Porfirio Muñoz Ledo.

El Diputado Secretario Armando Jesús Báez Pinal comenta que es importante la reclasificación para el Consejo Editorial, tal como se hizo en su momento con la colección "Conocer para decidir", por lo que los Diputados que estén por la afirmativa con la propuesta del Diputado Porfirio Muñoz Ledo, sírvanse manifestarlo. Si hay alguien por la negativa, sírvase manifestarlo. Aprobada por unanimidad, Diputado Presidente.

El Secretario General Fernando Serrano Migallón, solicitó la palabra para comentar dos observaciones, una administrativa de muy mal gusto, perdón por ello. El presupuesto son 20 millones al año, con esto estamos ya prácticamente por encima de la mitad del presupuesto. Nada más para que estemos perfectamente conscientes de las limitaciones presupuestales que tenemos. Otra, este año es el bicentenario de la Constitución de Cádiz y yo creo que podríamos pensar en hacer alguna publicación. A lo cual el Diputado Presidente César Francisco Burelo



LXI LEGISLATURA  
CÁMARA DE DIPUTADOS

Burelo responde que se encuentra en proceso de edición la versión facsímile de la Constitución de Cádiz, por lo que el Secretario General Dr. Fernando Serrano Migallón, considera oportuno retirar su comentario.

Para el mismo tema, vuelve a solicitar la palabra el Secretario General, Dr. Fernando Serrano Migallón, a fin de proponer la realización de la edición facsímile de todas las constituciones mexicanas, desde la de Cádiz hasta la de 1917, a lo que el Diputado Presidente César Francisco Burelo Burelo comenta que en el listado de las obras que se están presentado existe la propuesta para publicar *El primer proyecto constitucional para el México Independiente*, con la idea de cerrar este círculo de lo que, usted, Secretario General, ha planteado.

Pide la palabra el Diputado Porfirio Muñoz Ledo para comentar que me felicito, de nuevo, porque esté Fernando aquí con nosotros, porque va a ser un actor intelectual en este asunto, no sólo en lo administrativo. La administración se la dejará a alguien, no sé a quién, pero él es un actor intelectual aquí y esto es fundamental. Mira Fernando, decidimos publicar una edición facsímile, porque ya antes habíamos publicado la de la Constitución de Apatzingán; yo me aventé el tiro de hacer el prólogo de la Constitución de Cádiz, que ya te mandé; esperé dos semanas porque Raúl Morodo publicó en Madrid, *De Bayón a Cádiz* y entonces, esperé dos semanas a que me mandara el libro. Pasado mañana estaré en la Universidad porque lo va a publicar la *Revista Universidad de México*.

El Diputado Presidente César Francisco Burelo Burelo retoma el tema del presupuesto comentado por el Secretario General, Dr. Fernando Serrano Migallón, para comentar que hemos tomado muy en consideración la observación relativa al presupuesto, se le ha dado seguimiento puntual desde que el Diputado Armando Báez Pinal fue presidente de este Consejo, fuimos siguiendo puntualmente el presupuesto a fin de –obviamente no pasarnos–. Pero en éste último ejercicio, precisamente a sugerencia de los concedores del tema y de los que han estado aquí por años, de los estudiosos de este Consejo; tenemos la necesidad de hacerlo un poco, no a prisa precisamente, pero como dicen: sin prisas, pero sin pausas. De tal manera que podamos ejercer antes de que termine este periodo de sesiones el total del presupuesto, a fin de que al término de esta legislatura podamos tener en este Consejo todas las obras editadas, y si estamos en número.



LXI LEGISLATURA  
CÁMARA DE DIPUTADOS

El Diputado Porfirio Muñoz Ledo solicitó la palabra para comentar que, Fernando, aquí hemos transitado de un clientelismo de personas individuales, de diputados, a una expresión histórica, nacional, republicana y de vertientes políticas, porque estamos contando las corrientes políticas e intelectuales del Congreso, no el clientelismo individual. Queda un poco de clientelismo individual, pero es para invitar a nuestro amigo Fernando, que aparte de intelectual, sea también una palanca. Lo dejo de ese tamaño.

El Diputado Presidente César Francisco Burelo Burelo comentó que la Biblioteca del Pensamiento Legislativo y Político Mexicano inicialmente está compuesta por siete obras, por lo que quisiera hacerles una propuesta a los integrantes de este Consejo Editorial respecto de que cada una de estas obras, y en función de los intereses de cada uno de los diputados y las diputadas, pudiera escribir una pequeña introducción de cada una de estas obras. Es decir, que alguien diga: a mí me interesa *Escritos sobre la joven nación* de don fray Servando Teresa de Mier; otro sobre la obra de don Guillermo; otra de Benito Juárez, de Francisco Zarco, etcétera, o que en su caso me hicieran llegar su propuesta sobre la obra sobre la que desearían escribir.

Para hablar sobre el mismo tema, solicitó la palabra el Diputado Porfirio Muñoz Ledo para comentar que sería una buena propuesta que el Secretario General, Fernando Serrano Migallón, el Licenciado César Becker, incluso todos los Centros de Estudio, ya que somos un colectivo, nos propusieran la obra que quisieran prologar.

El Diputado Presidente César Francisco Burelo Burelo toma la palabra para comentar que le parece pertinente que cada uno de los Centros de Estudio, de acuerdo con su propia vocación, elija un tema en el que quiera participar.

A solicitud, el Diputado Presidente César Francisco Burelo Burelo, otorga la palabra al Secretario General, Dr. Fernando Serrano Migallón, quien comenta que por única vez voy a discrepar de mi amigo Porfirio Muñoz Ledo. Yo creo que la función de los administradores, de la Secretaría General, es ayudar a los diputados. Yo creo que los prólogos deben ser de los diputados y nosotros estar muy atentos, pero yo creo que es una función propia de los diputados prologar las obras que se realicen en la Cámara, y no de un funcionario.



LXI LEGISLATURA  
CÁMARA DE DIPUTADOS

El Diputado Presidente César Francisco Burelo Burelo toma la palabra para comentar que está de acuerdo en la postura del Secretario General, sin embargo, le parece que no es limitante para la figura del diputado que exista un texto más académico por parte de los Centros de Estudio, porque eso permitiría contar con un trabajo más especializado.

A lo que el Secretario General, Dr. Fernando Serrano Migallón, responde que está de acuerdo en lo general, y sin embargo, reitera que la parte central de la administración, debe estar más enfocada en apoyar a los diputados, estar en la labor directa con ellos.

Para hablar sobre el mismo tema, solicitó la palabra el Diputado Jaime Álvarez Cisneros, quien comentó que se podría realizar una especie de texto híbrido. Hay una variedad significativa de obras, y considero que en algunos casos habría el interés de y sí habría la capacidad técnica para hacer un prólogo por parte de alguno, de cualquiera de ustedes, cualquiera de nosotros, y en algunos casos complementarlo con la visión de los Centros de Estudio de esta Cámara de Diputados, o en algunos de los casos, como lo dice el Diputado Armando Báez Pinal, que éste se pudiera encargar a un tercero. Creo que sí tiene mucho que ver, tiene mucha relevancia la visión del diputado, porque creo que es un complemento, una visión política al antecedente histórico.

En el mismo tema, el Diputado Armando Báez Pinal comentó que para aclarar el punto, en el primer año tuvimos la fortuna de poder mandar a impresión libros muy interesantes, en ellos se publicó un prólogo de los diputados, pero de todos, y en todos los libro llevaba el mismo texto; o sea, el por qué se editaban ese tipo de libros. Entonces, podríamos repetir la fórmula, un texto a nombre de todos los diputados del Consejo Editorial y después un texto de un especialista en el tema. Entonces, igual lo dejo para aclarar y punto.

El Diputado Porfirio Muñoz Ledo solicita la palabra para proponer que entre nosotros y con los Centros, se sugiera una terna para cada libro. Estoy de acuerdo que los diputados, todos, hagamos un prólogo, pero lo que pasa es que somos muy pocos para tantos prólogos.

Para aclarar el punto, el Diputado Presidente César Francisco Burelo Burelo, retoma la discusión comentando que la propuesta, Diputado Porfirio Muñoz Ledo, es sólo para la Biblioteca del Pensamiento Legislativo y Político Mexicano, misma que está circunscrita a siete obras iniciales. Para cada una de éstas es que estoy solicitando un prólogo de cada de uno de los



LXI LEGISLATURA  
CÁMARA DE DIPUTADOS

diputados integrantes del Consejo, dado que somos un número igual de diputados para la cantidad de obras de que consta esta primera parte de la Biblioteca; sin embargo, se han presentado varias propuestas interesantes, todas ellas respetables, con las que no creo que haya mayor problema para alcanzar el consenso.

Por un lado, la propuesta de que un diputado escogiera una obra y elaborara un texto de introducción o un prólogo a dicha obra; y por otro, que los Centros de Estudio, a los cuales les quiero insistir, dado el gran aprecio y respeto, sean quienes propongan un preeliminar más académico de cada una de las obras.

Por otra parte, la propuesta que nos hace el diputado Armando Báez, la cual es muy viable y es cuestión de que aquí lo decidamos, es en el sentido de que se haga un solo prólogo para cada una de las obras y que ahí aparezcan los nombres de los siete diputados que integramos este Consejo Editorial, pero evidentemente que también tendría que ser acompañado de un estudio académico por parte de los Centros de Estudio.

En ese sentido, retomo lo establecido con anterioridad, establecer la propuesta de un texto institucional y la propuesta del Diputado Porfirio Muñoz Ledo sobre la integración de ternas de especialistas sobre los temas. Doy instrucciones al Secretario Técnico para que lo implemente.

El Diputado Presidente César Francisco Burelo Burelo solicitó al Diputado Secretario Armando Jesús Báez Pinal sometiera a votación las siete obras que comprenden la Biblioteca del Pensamiento Legislativo y Político Mexicano y las propuestas de los Diputados Armando Báez Pinal y Porfirio Muñoz Ledo.

El Diputado Secretario Armando Báez Pinal comenta al pleno que se votarían por estas siete obras y que el prólogo en todos los libros que se editen en este Consejo sea institucional en todos los libros, llevando así los nombres de los diputados, iniciando por el presidente, secretario, etcétera. Quien esté por la afirmativa de aprobar la edición de esos siete ejemplares con el costo y todo el IVA incluido de un millón 334 mil 252 pesos sirvanse manifestarlo; los que estén por la negativa (votación). Aprobado, Presidente.

El siguiente apartado de obras para su aprobación, fue la Colección Niños y Jóvenes en el Congreso, punto en el cual el Diputado Presidente César Francisco Burelo Burelo cedió la palabra



LXI LEGISLATURA  
CÁMARA DE DIPUTADOS

al Director del Centro de Estudios sobre Derecho e Investigaciones Parlamentarias, Licenciado César Bécker, solicita la palabra para comentar que dentro de la Colección Niños y Jóvenes en el Congreso, o Educación para la Democracia o para la política, faltaría un número dedicado al periodo de la Reforma.

Al respecto, el Diputado Presidente César Francisco Burelo Burelo, hizo circular entre los diputados los dummies correspondientes a las obras de la Colección Niños y Jóvenes en el Congreso, y comentó que le llenó de emoción y de regocijo porque es una edición, como ustedes pueden ver del México antiguo, de la Revolución y de la Independencia. Es justamente donde nuestro compañero, licenciado César Bécker nos hacía la observación de que no tenemos aún el correspondiente al periodo de la Reforma. Y efectivamente, porque hasta este momento es el material con que cuenta el Colegio de México, quien nos cedió los derechos para hacer la impresión de la obra. Antes de entrar en la descripción de la obra, creo que no solamente es material para los niños, pues es un material de muchísima calidad, que hasta cualquier candidato querría y podría leer. Entonces, creo que sería muy útil.

Considero que este tipo de obras ayudan a sensibilizar a las nuevas generaciones respecto del quehacer de nuestra institución, de este Congreso, brindándoles información clara y precisa sobre el trabajo parlamentario que realizamos aquí los diputados y también los senadores. Junto con la obra que publicamos el año pasado sobre *El Quehacer de las Diputadas y los Diputados*, que les reitero, es una obra en que nos quedamos cortos en el tiraje, porque ha tenido una aceptación grandísima, buena, excelente. A todas las personas a las que he tenido oportunidad de hacerles llegar un ejemplar, me piden distribuirlo, quieren repartirlo. Creo que será tarea de las próximas legislaturas el seguir reeditando este material y mejorándolo en lo que sea necesario.

Entonces, la creación de esta colección nos va a permitir tener una comunicación más firme y sensibilizada respecto a la actividad parlamentaria, además, algo que es importante, nos permitirá influir positivamente en la opinión pública. Con esta colección —en mi opinión, quiero decirlo—, aportaremos claridad respecto al trabajo que realiza el Congreso de la Unión y naturalmente, aportaremos nuevos elementos a la cultura política y en general de nuestros ciudadanos, tan necesaria en este momento.



LXI LEGISLATURA  
CÁMARA DE DIPUTADOS

Está en sus manos el material. Quisiera que ustedes nos dieran su opinión. Consideren que lo que tienen en sus manos es un dummy, es una aproximación al terminado final, al cual todavía se le podrán hacer modificaciones sustanciales antes de su salida final.

Para el mismo tema, el Diputado Porfirio Muñoz Ledo solicita la palabra para comentar que esta Colección Niños y Jóvenes en el Congreso se convertiría en Educación y Cultura Política, lo que fuera, le falta un libro. Pero, ¿por qué no una de estas dos obras? —me permito sugerirlo—, que están en el capítulo I, las pasamos al dos. Sugiero, a reserva de saber cuál es el contenido, aquí nos dirá el secretario, que *La causa republicana* de Zarco o *Los discursos por la libertad* de Altamirano podrían pasar al segundo, para que no faltara la reforma. Porque no nos fijemos tanto cuál es el origen de la propuesta, sino en el equilibrio de los textos. ¿Habría un problema para eso?

El Diputado Presidente César Francisco Burelo Burelo comenta que técnicamente sí, dado que son propuestas editoriales distintas. Mientras que la Biblioteca del Pensamiento Legislativo y Político Mexicano son libros de texto, ésta colección que estamos proponiendo son adaptaciones gráficas (comics). Una vez concluida la explicación del Diputado Presidente, el Diputado Porfirio Muñoz Ledo retira su propuesta.

Sobre la propuesta del Licenciado César Bécker, respecto de que faltaría un tomo relativo al periodo de la Reforma, el Diputado Presidente César Francisco Burelo Burelo comentó que aparte de este número, la legislatura posterior tendrá que hacer un quinto tomo, que será el movimiento de regeneración. Propondría que pudiéramos hacer esta edición a reserva de que dejáramos testimonios de que la futura legislatura lo realice, así quedará testimonio de que nosotros nos tuvimos esa inquietud, y que se empiece a trabajar sobre el texto de la Reforma, porque no sería entendible la historia de México sin la explicación de ese proceso.

El Secretario Técnico, solicita la palabra para aclarar que Francisco de la Mora, que es el editor y representante de Turner y de El Colegio de México comentó que harán todo lo posible por tener la adaptación gráfica de la Reforma lo antes posible, pues se encuentran trabajando en la adaptación del periodo de la Colonia. En la medida de los tiempos tan cortos que tenemos para el fin de la legislatura, y los tiempos que se lleva la elaboración de las adaptaciones gráficas, si



LXI LEGISLATURA  
CÁMARA DE DIPUTADOS

contamos con ambas propuestas, las presentaremos al pleno de este Consejo Editorial para su aprobación.

Para el mismo tema, solicita la palabra el Diputado Porfirio Muñoz Ledo para comentar que si estos textos provienen de El Colegio de México, el mejor depósito en este país de cultura colonial política bastaría una llamada a Javier Garciadiego para pedirle que nos proponga lo de la Colonia. La Colonia no puede dejar de estar. Eso por un lado. Dos, que nos proponga un texto sobre reforma. Al dar respuesta, el Diputado Presidente César Francisco Burelo Burelo comenta que Francisco de la Mora, editor de Turner, ya está trabajando en la adaptación correspondiente a la Colonia. En tres semanas, más o menos, nos proporcionarían una pequeña muestra de la adaptación que harían para el de la Reforma. Eso es lo que tendríamos. Este es un trabajo que requiere de tiempo, pues no se trata solamente de los textos, sino también de los dibujos, puesto que se trata de una adaptación gráfica, además de la revisión por sus autores. En el caso, por ejemplo, del de la Revolución éste es revisado precisamente por el doctor Garciadiego. Necesitamos tener esas propuestas.

Para el mismo tema, pide la palabra el Secretario General, Dr. Fernando Serrano Migallón, para comentar que el Colegio de México publicó hace año y medio, dos años, la *Nueva breve historia mínima de México*. En base a ésta es que salen estas ediciones o adaptaciones para niños. Los textos están escritos en la *Historia mínima de México*; solamente hay que adaptarlos a publicaciones para niños y hacer los dibujos correspondientes. Pero los textos como tales ya están editados por el Colegio.

Para comentarios al respecto, solicita la palabra el Diputado Jaime Álvarez Cisneros quien dice coincidir con el Secretario Técnico en el sentido de que evidentemente que el contenido histórico ya existe, pero la adaptación veo que no es cosa menor, porque no es simplemente transcribir el contenido histórico; es un diálogo muy para niños. También el tema del diseño gráfico está muy bien logrado. Si se logran los tres adicionales que se están planteando, sería maravilloso. Aquí está el Secretario General, y no creo que el Comité de Administración se oponga a otorgar una extensión del presupuesto, si para ese entonces ya alcanzamos el total de nuestro



LXI LEGISLATURA  
CÁMARA DE DIPUTADOS

presupuesto, para realizar obras de esta calidad, me atrevo a considerar que no habría objeción alguna.

En el mismo sentido, el Diputado Porfirio Muñoz Ledo solicitó la palabra para comentar que estamos en un nivel de consenso altísimo; se ha alcanzado en esta Cámara para cosas importantes, no las vaciladas que oímos hoy en la mañana, y creo que debemos dar por aprobado todo, con la idea de la Reforma y la Colonia. Otro tema es la distribución. Aquí nuestra amiga Laura Margarita Suárez González hizo una vez una propuesta que no echo en saco roto. Lo hizo tal vez por razones partidarias y porque ella había hablado con Alfonso Lujambio. En ausencia de ella quiero rescatar esa idea. Podemos establecer un convenio con la SEP para eso. Cien mil ejemplares para ocho millones de escolares mexicanos es muy poco, en verdad.

Hace un par de días, tuve una reunión con mis editores, y Ariel Rosales me dijo que habían encontrado en librerías de viejo ediciones nuestras. Encontraron la de *Los Principios de la Independencia*, porque algunos los venden. Me preguntaron con verdadera preocupación sobre cómo conseguir estos libros. Lo que podemos establecer es un convenio con la UNAM para la Biblioteca del Pensamiento Legislativo y Político Mexicano, porque por más que queramos cuatro mil ejemplares siguen siendo pocos.

Considero que es una buena idea, que deberíamos retomarla. La idea de la Diputada Laura Margarita Suárez González me pareció muy buena, no le veo visos partidistas, aunque bueno, es el secretario de Educación, es el gobierno del PAN, pero ¿por qué no intentar un convenio con la SEP? Así la Comisión del Libro de Texto Gratuito podría realizar dos millones de ejemplares. Puede parecer una locura, pero no lo es. La Diputada Suárez González puede ser el conducto, pues ella es la autora de la idea. Nuestro tema sigue siendo el número de ejemplares, su distribución, habrá que buscar su capacidad de multiplicación. ¿Por qué no le damos esa encomienda al Secretario General? ¿Qué opinan?

El Diputado Presidente César Francisco Burelo Burelo manifiesta su coincidencia con la propuesta y comenta que el mayor problema ha sido siempre el tiraje de las obras editadas, dado lo limitado de los tirajes. En este caso, estamos realizando un gran esfuerzo para que sean 100 mil ejemplares de estas adaptaciones gráficas. La idea de realizar una coedición con la Universidad o



LXI LEGISLATURA  
CÁMARA DE DIPUTADOS

con la SEP es excelente, en el ánimo de tener tirajes mayores de nuestras obras, pero nos encontramos en la disyuntiva del tiempo que nos queda en esta legislatura.

Propondría a este pleno la realización de esta edición de 100 mil ejemplares, que no son pocos, y simultáneamente, pudiéramos establecer los convenios necesarios con la Universidad o con la SEP, a fin de no afectar de ninguna manera el proceso de este órgano legislativo. Hablando de distribución, nosotros retomamos un convenio de distribución que estableció la Diputada Laura Margarita Suárez González con El Colegio de México para otorgar obras a instituciones y académicos que ellos nos han sugerido.

Mi propuesta concreta sería que en este momento aprobáramos este tiraje de 100 mil ejemplares, distribuirlos lo mejor posible a nivel nacional, y posteriormente o a la par, tomando la propuesta del Diputado Porfirio Muñoz Ledo, hacer la propuesta a la Secretaría General para establecer los convenios necesarios para lograr tirajes amplios con otras instituciones, ¿están de acuerdo?

Al respecto, el Director del Centro de Estudios de Derecho e Investigaciones Parlamentarias, licenciado César Bécker, solicita la palabra para comentar que sería deseable que, dado que los negativos de impresión son una parte importante de este proceso, la Cámara de Diputados no debería ya firmar ningún contrato encomendando la impresión de alguna obra sin la reserva de que se establezca el mecanismo para que la Cámara se la depositaria de dichos negativos, los cuales son el 30 ó 40 por ciento de la edición. El otro es el papel.

Considero que la Cámara debería crear un almacén. A mí me tocó ser director de los Talleres Gráficos de México y uno ve los cotos. Los negativos quedan abiertos, por lo que se le podrían dar a cualquier impresor que tenga la posibilidad de reproducir y realizar un tiraje adicional. Claro que debemos considerar los derechos de autor siempre, porque este país es endeble en ese rubro y considero que hay que fortalecerla. Pero los negativos son lo fundamental. El problema que tendremos que resolver posteriormente sería contar con el lugar adecuado en nuestras instalaciones para preservarlos, pero ese será un asunto posterior.

El Diputado Presidente César Francisco agradece la intervención y comenta que da instrucciones al Secretario Técnico para que vea la pertinencia de la propuesta ante las áreas



LXI LEGISLATURA  
CÁMARA DE DIPUTADOS

competentes para resolver este asunto y que se establezca de esa manera en los siguientes contratos.

En el mismo sentido, el Diputado Porfirio Muñoz Ledo comenta que considera fundamental lo propuesto por el licenciado César Bécker, y comenta que no acuso a ninguna administración anterior de flexibilidad en materia de derechos de autor y menos de contrabando de libros pero, creo, Secretario General, que lo que acaba de decir el licenciado Becker es la esencia del problema. Nosotros aseguramos derechos de autor, tenemos los negativos y nosotros negociamos con quién sea, pero primero tenemos que ser los dueños. No lo somos totalmente, es lo que está sugiriendo Becker. Bueno, es una tarea para ustedes, importantísima. Asegurar derechos de autor, tener los negativos y entonces poder negociar con la editorial. Creo que es una buena idea.

Una vez escuchadas las propuestas, el Diputado Presidente César Francisco Burelo Burelo, le solicita al Diputado Secretario Armando Jesús Báez Pinal proceda a recoger la votación del pleno respecto de las obras en comento, para lo cual se retoma la propuesta del Diputado Porfirio Muñoz Ledo sobre la denominación de la colección de Niños y Jóvenes en el Congreso como Cultura Cívica y Política que contiene las adaptaciones gráficas en tres tomos: *El México antiguo*, *La Independencia* y *La Revolución* con un tiraje de 100 mil ejemplares cada uno. Quienes estén por la afirmativa, sírvanse manifestarlo. Aprobado por unanimidad, Diputado Presidente.

El Diputado Presidente César Francisco Burelo Burelo agradece la participación de los diputados integrantes en la votación. En seguida presenta la siguiente propuesta enlistada, que es un tomo más de las Obras Completas de José E. Iturriaga titulada *La historia de México y América Latina*. Dicho tomo está integrado por tres libros: *El Tirano en América Latina*, *El Pensamiento Político y Administrativo de Juárez* y *A siglo y medio de nuestra vida independiente*. Quisiera decirles que con este tomo suman ya siete de un total de trece correspondientes a la obra de don José Iturriaga.

Con respecto a las obras de esta misma serie, quisiera comentarles que el contrato ya está firmado por nosotros y el Grupo Editorial Miguel Ángel Porrúa, sólo falta recabar la firma de Recursos Materiales, con lo cual los ejemplares respectivos los estaríamos recibiendo en un par de meses, o antes, lo cual es muy posible.



LXI LEGISLATURA  
CÁMARA DE DIPUTADOS

Sobre este tomo *La historia de México y América Latina*, quisiera suplicarle a mi amigo el Diputado Porfirio Muñoz Ledo si es tan amable de hablarnos un poco acerca de esta obra, pues es un gran conocedor de la misma.

El Diputado Porfirio Muñoz Ledo comenta que me considero promotor de esta obra con la complacencia de mis amigos. Quisiera hacer tres observaciones: la primera, es que conforme hemos trabajado en las demás obras, recuperemos la dirección completa del tema de los prólogos. Comiendo en casa de amigos míos me enteré con beneplácito que Yuridia Iturriaga, la hija de don Pepe, ha estado invitando a personalidades a prologar los temas. Yo sugeriría que los presentaran. A mí me invitó a prologar el de cuestiones internacionales; Arturo González Cosío, el de sociología; a Guillermo Tovar de Teresa, del Centro Histórico de la Ciudad.

En algún momento, me mandó nombres, pero yo no quisiera que esto fuera una empresa personal, sino pedirle a la coordinadora del libro que nos propusiera a las personalidades que considere pertinente. No digo que la elección haya sido mala, pero es una cosa que requiere de una reflexión nuestra muy importante. Ésta va a ser una obra fundamental para la cultura política del país. Se sabe poco de la inmensa obra editorial de don Pepe Iturriaga, que era un político mexicano de primera. Y lo segundo, establecer los tiempos. A mí me ha estado diciendo Miguel Ángel Porrúa que no tiene recursos y que no puede avanzar. No sé cómo anda el tema de recursos.

Al respecto de este último tema, el Diputado Presidente César Francisco Burelo Burelo comenta que ha hecho hincapié en el asunto de que el contrato se encuentra firmado por nuestra parte y se están llevando a cabo los trámites administrativos correspondientes. Al contrato que me refiero son a las seis obras que aprobamos en la sesión anterior, del mes de diciembre. La obra en comento, del día de hoy, es una nueva propuesta, con las observaciones que nos hacía el diputado Muñoz Ledo.

El Diputado Presidente César Francisco Burelo Burelo toma de nuevo la palabra para poner a consideración del pleno la siguiente colección de obra de la colección "Conocer para Decidir". La primera de ellas es la titulada *Historia del sitio de Cuautla, Bicentenario de 72 días de lucha*, escrita por don Felipe Benicio Moreno, quien era secretario de don José María Morelos. Quisiera



LXI LEGISLATURA  
CÁMARA DE DIPUTADOS

suplicarle al Diputado Jaime Álvarez Cisneros, quien ha mostrado un interés particular en esta obra, si nos quiere hablar algo acerca de ella.

El Diputado Jaime Álvarez Cisneros comenta que, antes que nada, agradecer a los integrantes de este Consejo su apoyo, pues es una obra valiosa, extraordinaria, como muy bien lo relata el librero Miguel Ángel Porrúa, porque tiene su complejidad, cierta densidad en el desenvolvimiento de la obra; pero para los morelenses y para la sociedad nacional tiene una gran relevancia el significado del sitio Cuautla, ahora que festejamos el Bicentenario, se están dando los pasos necesarios para conmemorarlo con elementos que puedan dejar testimonio, y esta obra es un paso fundamental.

Es un documento bien logrado, hay algunos aspectos de la obra que quedan perdidos, pero creo que será una gran aportación de esta Cámara de Diputados con el estado de Morelos y con el histórico y heroico municipio de Cuautla. Me siento satisfecho y me siento contento que se puedan dar estos pasos, que podamos editar esta obra de gran contenido histórico.

El Diputado Presidente retoma la palabra para comentar que me permití hacer algunas observaciones, porque aunque no soy morelense, soy mexicano también y afortunadamente, y esta obra me parece de los capítulos más interesantes de nuestro pasado. 72 días de resistencia por parte de las fuerzas insurgentes al ejército de Calleja y, bueno, aunque la prosa de Benicio Montero por momentos es confusa, su lectura nos permite adentrarnos en estos hechos desde la objetividad y la imparcialidad, es una de las razones por la que consideramos pertinente la edición de esta obra.

Para el mismo tema, solicita la palabra el Diputado Porfirio Muñoz Ledo para comentar que este es otro ejemplo de lo que discutíamos anteriormente, para que el gobierno de Morelos pudiera hacer un millón de ejemplares a través de un convenio, cada obra debería tenerlo, claro está, aquellas que se puedan. Imaginense, contar con los derechos de autor y que el gobierno del estado de Morelos hiciera su parte. Creo que ése es nuestro destino, ser una matriz de obras populares, perdón que insista en esto.

Retoma la palabra el Diputado Presidente César Francisco Burelo Burelo para presentar la siguiente obra de esta colección titulada *El primer proyecto constitucional para el México*



LXI LEGISLATURA  
CÁMARA DE DIPUTADOS

*independiente* de Ignacio López Rayón, haciendo énfasis al Secretario General, Dr. Fernando Serrano Migallón de que el año pasado se publicó la edición facsímile de la Constitución de Apatzingán y recientemente se aprobó la publicación, también en facsímile, la Constitución de Cádiz. Por lo que el antecedente, o sea este proyecto, de la primera Constitución Mexicana se suma a estos esfuerzos anteriores, lo que nos permitiría tener un cuadro, si no completo, lo más redondeado de nuestro marco constitucional mexicano.

La siguiente obra se titula *Variaciones sobre Jaques Derrida* del Dr. Cesáreo Morales, la cual aborda temas de interés para los legisladores, puesto que la lectura de uno de los principales filósofos contemporáneos aporta a la más noble tarea de legislador, del gobernante y también del ciudadano, la de saber pensar, decimos nosotros. Esta es una nueva luz y perspectiva crítica, para el estudio, el análisis y el examen positivo de la democracia contemporánea, teniendo en cuenta las relaciones de poder y de gobierno y sus respectivos agentes: el lenguaje hablado, pero también el escrito, por sus significados y temporalidad, así como la particularidad de la sociedad en el contexto global actual. La forma en que el autor lee al filósofo Jaques Derrida, ofrece al lector un mapa para entender e identificar los significados que adquieren conceptos como política, gobierno, ciudadanía, democracia y globalización, obviamente, en consonancia con lo que nosotros nos hemos propuesto como objetivos en este órgano editorial.

La última obra de la Colección para Decidir es una obra que se titula *El sistema de partidos políticos en México. Un esquema residual del autoritarismo*. El autor es Ricardo Álvarez Arredondo y me la planteó a mí. Compañero nuestro de aquí de la Cámara, es un activista de reforma del Estado. De esta cuarta obra quiero hacer una pequeña introducción, a modo de que tengan idea de ello. *El sistema de partidos políticos en México. Un esquema residual del autoritarismo* del maestro Ricardo Álvarez Arredondo, nos plantea que pese a los esfuerzos democratizadores que se han dado en nuestro país y que se han expresado en el avance de la pluralidad en las cámaras legislativas y en la alternancia misma que ha habido en los tres niveles de gobierno, el sistema de partidos no ha podido transitar a un nuevo modelo de convivencia y de desarrollo político, pero el hecho de que los liderazgos y las estructuras partidarias vigentes no han hecho una profunda transición democrática al interior de sus filas, de sus visiones, de sus usos y de sus costumbres,



LXI LEGISLATURA  
CÁMARA DE DIPUTADOS

Esto ha originado que cada una de las estructuras partidarias y la gran mayoría de los liderazgos, en lugar de promover cambios profundos han reproducido o han profundizado los esquemas tradicionales del ejercicio del poder que heredamos de la era del autoritarismo en México.

El autor también nos establece que el reto para la transición democrática de fondo es lograr que las estructuras partidarias y los liderazgos transiten de lleno hacia una cultura democrática en la organización, discusión, conducción y representación política para prefigurar un sistema de partidos competitivo, pero que nos impulse en los grandes objetivos para enrutarnos en el diseño y la instrumentación de políticas de Estado, para el desarrollo sustentable y la transición democrática. Con la prédica del ejemplo, en cuanto al desarrollo de su vida interna y en la elaboración e instrumentación de sus propuestas traducidas en sus expresiones legislativas y ejecutivas. En el marco de la grave crisis de credibilidad y en todos los sentidos que tienen los partidos políticos, no sólo en México sino a nivel internacional, creo que esta obra con mucho justifica el que este órgano pueda hacer una edición. Se propone una edición también de mil ejemplares, es una obra de aproximadamente 150 páginas, yo la estuve revisando, y tendría un costo de 91 mil 640 pesos con IVA incluido. También están dictaminadas aquí.

Para el mismo tema, solicita la palabra el Diputado Porfirio Muñoz Ledo para comentar que en este caso debiera abstenerme por cuestiones morales. Ricardo Álvarez es un discípulo del doctorado de la facultad. Yo lo traje aquí, a la fracción parlamentaria del PRD en la LVI Legislatura. Le tengo un aprecio enorme. Repito que por razones morales debiera abstenerme, pero por razones intelectuales lo apoyo profundamente. Él tuvo la delicadeza de nunca pedírmelo. Es más, me enteré hoy. Nunca me había hablado Ricardo de esto, cosa, quiero decir, que le agradezco. Es una obra indispensable que narra, porque conozco la matriz de esto, pues fue nuestro curso del doctorado, el tránsito entre un sistema de partido hegemónico y un sistema de hegemonía de partidos, que es algo que hay que definir en nuestro país con claridad.

Aunque, quisiera insistir, me parece que es poco el tiraje de la edición. Sugiero que busquemos que los partidos lo reproduzcan, y también que se discuta. Yo se lo decía también a nuestra amiga la Diputada Laura Margarita Suárez González del PAN, que si el PAN quiere



LXI LEGISLATURA  
CÁMARA DE DIPUTADOS

reeditar una obra que le interese, que la reedite. Aquí el PRD podría hacer 10 mil ejemplares. Estamos en el pluralismo.

El Diputado Presidente César Francisco Burelo Burelo toma la palabra para comentar que efectivamente, Diputado Muñoz Ledo, para nosotros es lamentable las limitaciones que tenemos en cuanto a los tirajes. Sabemos que estas son tareas que debieran ser inherentes a los partidos políticos, que debieran ser su responsabilidad, lamentablemente no lo hacen. Es justamente el tema de estudio de este libro. Solicitamos también una propuesta con una recuperación de tres mil ejemplares. Pero con tres mil ejemplares subiría a 141 mil pesos la propuesta y esto le daría a la obra una posibilidad mayor de difusión. Espero sus comentarios, pues existe un incremento sustancial en el precio.

Para hablar sobre el mismo tema, solicita la palabra el Diputado Porfirio Muñoz Ledo quien comenta que le gustaría ser quien prologue la obra. Lo que el Diputado Presidente agradece as nombre del Consejo Editorial y del autor, quien seguramente se sentirá halagado. En el mismo sentido, pide la palabra el Diputado Jaime Álvarez Cisneros para comentar que le gustaría realizar el prólogo de la obra *Historia del sitio de Cuautla: Bicentenario de 72 días de lucha* de Felipe Benicio Montero. El Diputado Presidente, agradece igualmente la propuesta.

Al no existir otros comentarios o propuestas al respecto, el Diputado Presidente César Francisco Burelo Burelo solicita al Diputado Secretario Armando Jesús Báez Pinal someta a votación las obras de la colección Conocer para Decidir y la propuesta de un tomo más de las obras completas de José E. Iturriaga. El Diputado Secretario, sugiere que se dé lectura a las propuestas agrupadas como Ediciones fuera de Colección a fin de votar todas en un mismo acto.

El Diputado Presidente César Francisco Burelo Burelo consiente la propuesta por lo que comenta que la siguiente obra, considerada en el rubro Ediciones fuera de colección se titula *La gráfica de la izquierda en México*. Más allá de mis consideraciones ideológicas, muy particulares, quiero decirles que es un proyecto, una investigación que sirve de mirada preliminar a todo lo que viviremos en estos comicios del 2012.

La revisión histórica de la comunicación visual es un camino que en México ha sido poco explorado, particularmente desde el ámbito del quehacer político. Pero, más allá de la cuestión



LXI LEGISLATURA  
CÁMARA DE DIPUTADOS

ideológica y quizá por esa misma vertiente, la tradición gráfica de la propaganda desde Posadas hasta nuestros días, nos sumerge en un ámbito que debemos resguardar y difundir de manera permanente. El diseñador mexicano es reconocido mundialmente por sus valiosas aportaciones en diferentes entornos, desde el editorial, el industrial, el gráfico, el multimedia, entre otros.

El diseño de carteles ha logrado que nuestro país recupere mucha de su tradición gráfica y hoy se tenga la posibilidad de conocer obras que en su momento quedaron anónimas. Ejemplo de ellos son la mayoría de las imágenes, carteles y propaganda que circularon durante el movimiento estudiantil de 1968, que por razones obvias, y de las que muchos de ustedes que hoy están aquí padecieron, hoy tenemos la oportunidad de conocer a sus autores.

En este sentido es que propongo la publicación de esta obra, recordando en todo momento que sólo podemos ampliar la estructura política e incidir en la cultura democrática en nuestros votantes si nos comprometemos todos y todas a mirar los ámbitos donde la política converge a veces a gritos y a veces calladamente, pero que finalmente converge.

En sus carpetas incluimos una presentación, desafortunadamente no contamos con el dummy, pero es una obra bellísima en la que hemos estado trabajando. Esta obra nos fue propuesta, en un principio, por el Diputado Alejandro Encinas Rodríguez.

El Diputado Jaime Álvarez Cisneros solicita la palabra para comentar que revisando la propuesta observa que además de los movimientos de izquierda, existen otros en la revisión histórica que realiza el autor que pueden considerar dentro de otras corrientes o ideologías por lo que considero que para demostrar pluralidad, como bien ha dicho el Diputado Porfirio Muñoz Ledo, creo que podríamos solicitarle al autor un cambio del título de la obra que fuera mucho más incluyente. A esta propuesta, el Diputado Presidente comentó que se hablaría con el autor para sugerirle el cambio de título.

La siguiente obra en el apartado de Ediciones fuera de colección es *Discapacidad y empleo en México* del autor Héctor Díaz. Esta obra ya fue aprobada el año pasado, en la gestión de la diputada Laura Margarita Suárez González, lo que pasa es que debido a que se solicitaron algunos cambios, mismos que no fueron entregados a tiempo, se tomó la decisión de otorgar esos recursos a otras obras. Ahora que ya se realizaron esos cambios, la vuelven a presentar, y siendo



LXI LEGISLATURA  
CÁMARA DE DIPUTADOS

que es una obra que ya había sido aprobada por este Consejo en la gestión de la compañera Laura Margarita Suárez González, nosotros no quisimos de ninguna manera dejarla de lado. La obra es un análisis actual de las condiciones laborales, de las personas con discapacidad; se presentan propuestas claras y precisas desde el punto de vista jurídico para lograr condiciones de trabajo más justas y favorables para ellos.

El Diputado Porfirio Muñoz Ledo solicita la palabra para comentar que esta obra parece la biografía de la Cámara de Diputados, empleos para discapacitados; va a parecer retrato hablado de nuestro órgano colegiado, pero en fin, es un chiste, perdónenme por lo descarnado. Para mí ésta es una obra francamente menor. Ahora, yo le pediría a nuestro amigo que firmó esto, don Francisco Luna Kan, que haciendo uso de su experiencia política y sus impecables dotes oratorias nos justifique por qué publicar una obra tan menor. Es la única, me parece, menor, francamente menor. Porque podemos hacer una colección de esto, digo, hay millones de cosas que podemos publicar con ese mismo sentido.

Finalizado el comentario, el Diputado Presidente César Francisco Burelo Burelo le pide al Diputado Secretario Armando Jesús Báez Pinal que someta a votación del pleno del Consejo las obras anteriormente discutidas. Son siete obras por aprobarse: *México y América Latina* de José E. Iturriaga. *Historia del Sitio de Cuautla: Bicentenario de 72 días de lucha. Primer proyecto constitucional para el México independiente. Ir: variaciones sobre Jacques Derrida. El sistema de partidos políticos en México. Un esquema residual del autoritarismo. La Gráfica de la izquierda en México*, con la salvedad de que se cuente con autorización del autor cambiar el nombre o reconsiderar el nombre. Y *Discapacidad y empleo en México*. Si están por la afirmativa para la impresión de esta obras, sírvanse manifestarlo. Aprobadas seis obras por unanimidad, y la última por mayoría. Es cuanto, Diputado Presidente.

El Diputado Presidente agradece la participación y el voto de los integrantes, por lo que el Diputado Secretario Armando Jesús Báez Pinal solicita la palabra para proponer al pleno que, dado que en sesiones anteriores se llevó a cabo la aprobación de la obra *Si te agarran te van a matar* del Ing. Heberto Castillo Martínez, y que su hijo Heberto Castillo realizó un disco donde musicaliza algunos de los discursos de padre, propongo que éstos se anexen a la obra que



LXI LEGISLATURA  
CÁMARA DE DIPUTADOS

publicaremos en coedición con el Grupo Editorial Miguel Ángel Porrúa. Mandar hacer un disco por cada libro costaría 18 pesos aproximadamente, entonces no pasaría de 18 mil pesos que es algo muy bajo e incluirlo en el libro. Los derechos de autor los está cediendo el IMER, que fue quien publicó el disco. Con la autorización del Diputado Presidente, ¿lo podemos poner a consideración y votación del pleno? El Diputado Presidente accede a la petición y solicita la votación de los integrantes, sumando su voto favorable a la propuesta.

El Diputado Secretario Armando Jesús Báez Pinal recoge la votación. Los que están por la afirmativa sirvanse manifestarlo (votación). Aprobado por una unanimidad. Con el permiso del Diputado Presidente quisiera presentar otras dos propuestas más antes de pasar al siguiente punto de la orden del día.

Quiero presentar a su consideración que los comunicadores de occidente han hecho un libro que se llama *Los pioneros: La alborada de una dimensión universal*, para el cual nos solicitan la autorización y aval para el uso del logotipo de la Cámara de Diputados; en esta obra no se aportará ningún recurso, no nos costará nada, sólo nos piden el aval y el logo de la Cámara de Diputados. Esta propuesta es parte de un proyecto amplio, pues están construyendo en Jalisco El Palacio de la Música, y dentro de éste, van a construir también el Museo de la Radio y Televisión, de la comunicación en general, y en éste es que ellos quieren regalar este libro.

Les gustaría mucho que tuviera el aval de la Cámara de Diputados. Yo la única observación que les hice es que hablan de la historia en Jalisco, y les decía que hablaran de la historia en general, de la República Mexicana, o sea, agregarle algunas páginas en las que incluyeran la comunicación.

Al respecto, el Diputado Presidente César Francisco Burelo Burelo comentó que con la salvedad relacionada con los derechos de autor, el que nos pidan que la obra lleve el logotipo de la Cámara de Diputados y del Consejo Editorial es muy honroso.

Sobre el tema, el Diputado Porfirio Muñoz Ledo solicitó la palabra para comentar que lo que acaba de proponer nuestro amigo Báez es de una importancia capital. Ahora ocurre que nos pidan el logo de la Cámara, eso quiere decir que hemos logrado prestigio, yo creo que es el punto más importante de esta reunión. Ya somos una señal de calidad. Antes, la gente se escondía para



LXI LEGISLATURA  
CÁMARA DE DIPUTADOS

repartir nuestros libros; entonces, yo creo que es un cambio importante lo que hoy estamos haciendo, pero me sumo a lo dicho por el Diputado Presidente, hay que revisarlo.

El Diputado Secretario Armando Jesús Báez Pinal solicita nuevamente la palabra para presentar una nueva propuesta de solicitud de logotipo de la Cámara de Diputados y del Consejo Editorial, dado que existe un intercambio de la Cámara de Diputados y la Comisión de Cultura, con la Federación Rusia. Se aprobaron los recursos para hacer una expresión cultural, artística, artesanal y fotográfica en Rusia, en los meses de mayo y junio, y estuvimos con el agregado cultural, con el embajador, y también con la gente del gobierno ruso, y están muy interesados en que se edite un libro en México, que ellos van a pagar, pero también piden la autorización de la Cámara. El libro propuesto es una antología de literatura rusa traducida al español por Selma Ancira. De igual manera, solamente piden la autorización para el uso del logotipo y presentarlo en las instalaciones de la Cámara de Diputados. Por lo que, pediría al Diputado Presidente su consentimiento, con las salvedades de lo que nos digan los centros de estudio y la autoridad jurídica de la Cámara, para que esta propuesta también se apruebe en esta sesión.

El Diputado Presidente César Francisco Burelo Burelo comenta que me parece que las propuestas que nos ha hecho el Diputado Secretario Báez Pinal, con las observaciones acerca de la importancia que hoy tiene este órgano colegiado, y el hecho de que a esta Cámara de Diputados se le pida la autorización para que lleve su logotipo, sí es muestra de satisfacción y de orgullo. Creo que en estos últimos tres años, indudablemente que se ha hecho un gran esfuerzo, no solamente de los diputados, de ninguna manera. En él han participado en mayor medida todos los órganos que integran este Consejo Editorial. Lo reconozco y valoro grandemente. Por lo tanto, creo que esta última propuesta que nos hace el Diputado Secretario Báez Pinal, yo estaría por la idea de que la aprobáramos. Es decir, pedir la aprobación del uso del logo de la Cámara, pues ellos realizarían la edición, como se manifestó, y siempre y cuando se cuente con todos los derechos de autor, pues debemos liberar a la Cámara de Diputados de los derechos de autor, liberarnos de cualquier problema autoral que exista en ese sentido, y además, con la aprobación de los centros de estudios, que es conveniente. Entonces, si están de acuerdo con las propuestas, sírvanse manifestarlo. (Votación). Aprobado por unanimidad.



LXI LEGISLATURA  
CÁMARA DE DIPUTADOS

5.- En este punto, el Diputado Presidente solicitó al Secretario Técnico Edgar Piedragil Galván, dar un informe breve del avance de las obras autorizadas para editar y coeditar por el Consejo Editorial.

El Secretario Técnico Edgar Piedragil Galván comentó que en esta reunión se les están distribuyendo a los integrantes los ejemplares de *Alacena de Minucias* de Andrés Henestrosa y *El Camino de México* de José Ignacio Pichardo Pagaza. Los demás libros enlistados en el orden del día, se encuentran los ejemplares correspondientes a los integrantes en las oficinas del Consejo Editorial y serán entregados en estos días. En el caso de requerir más ejemplares, les solicitamos nos hagan llegar su petición con el número que requieran para atenderlos a la brevedad posible.

En este punto, el Diputado Porfirio Muñoz Ledo solicitó la palabra para que le sean distribuidos 15 ejemplares en pasta dura de la obra *Historia General de México Ilustrada* para la Comisión de Relaciones Exteriores, a fin de que sean obsequiados a las personalidades que visitan la Cámara de Diputados en visita oficial.

6.- Para el punto de Asuntos Generales, el Diputado Presidente César Francisco Burelo Burelo solicitó a lo integrantes que de existir algún tema a tratar lo presentaran. Al no haber comentarios al tema, se agradece la presencia de los integrantes y sus participaciones, por lo se concluyen los trabajos de la XXII Sesión Ordinaria de Trabajo del Consejo Editorial siendo las 20:15 del día 7 de febrero de 2011.....

Dip. César Francisco Burelo Burelo  
Presidente del Consejo Editorial  
Grupo Parlamentario del PRD



LXI LEGISLATURA  
CÁMARA DE DIPUTADOS

SEGUNDA HOJA DE FIRMAS DEL ACTA DE LA VIGÉSIMA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA  
DEL CONSEJO EDITORIAL, CELEBRADA 7 DE FEBRERO DE 2012



Dip. Armando Jesús Báez Pinal  
Grupo Parlamentario del PRI

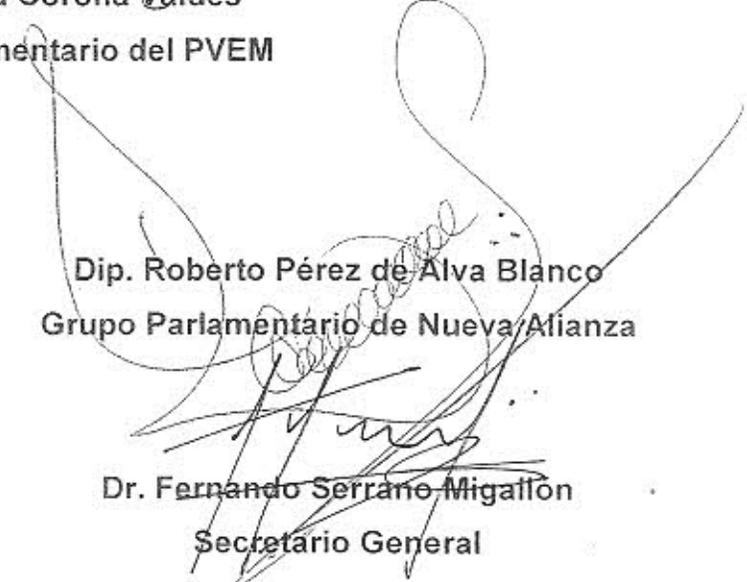
Dip. Laura Margarita Suárez González  
Grupo Parlamentario del PAN



Dip. Lorena Corona Valdés  
Grupo Parlamentario del PVEM



Dip. Porfirio Muñoz Ledo  
Grupo Parlamentario del PT



Dip. Roberto Pérez de Alva Blanco  
Grupo Parlamentario de Nueva Alianza

Dip. María Guadalupe García  
Almanza  
Grupo Parlamentario de  
Convergencia

Dr. Fernando Serrano Migallón  
Secretario General



LXI LEGISLATURA  
CÁMARA DE DIPUTADOS

**TERCERA HOJA DE FIRMAS DEL ACTA DE LA VIGÉSIMA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA  
DEL CONSEJO EDITORIAL, CELEBRADA 7 DE FEBRERO DE 2012**

**Dr. Francisco Luna Kan**

**Director General**  
**Dirección de Documentación,**  
**Información y Análisis**

**Lic. Emilio Suárez Licona**

**Secretario**  
**Servicios Parlamentarios**

**Centro de Estudios de las Finanzas**  
**Públicas**

**Lic. César Becker Cuellar**  
**Director General**  
**Centro de Estudios de Derecho e Investigaciones**  
**Parlamentarias**

**Dra. María de los Ángeles Mascott**  
**Sánchez**

**Directora General**  
**Centro de Estudios Sociales y de**  
**Opinión Pública**

**Dr. César Turrent Fernández**

**Director General**  
**Centro de Estudios para el Desarrollo Rural**  
**Sustentable y la Soberanía Alimentaria**

**Lic. María de los Ángeles Corte Ríos**

**Directora General**  
**Centro de Estudios para el Adelanto de las Mujeres y la Equidad de Género**